

ORGANISMO ACREDITADO POR EL ONA
FICHA DE CLIENTE

NOMBRE	ITV S.A. – IVESUR
TIPO DE ORGANISMO	Organismo de Inspección Tipo “A”
CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN N°:	ONA-CA/OI007
DIRECCIÓN	Salvador Bogado esq. José Pappalardo
CIUDAD	Asunción
TELEFONO	021 673-335
PERSONA DE CONTACTO	Ing. Hermes Irrazábal – Director Técnico
E-MAIL	hirrazabal@ivesurparaguay.com

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN CONCEDIDA A ITV S.A - IVESUR, COMO ORGANISMO DE INSPECCION TIPO “A”, DE ACUERDO A LA NORMA NP-ISO/IEC 17020:2013, EQUIVALENTE A LA NORMA INTERNACIONAL ISO/IEC 17020:2012 “EVALUACION DE LA CONFORMIDAD-REQUISITOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE DIFERENTES TIPOS DE ORGANISMOS QUE REALIZAN INSPECCION”, Y DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS REGLAMENTOS, CRITERIOS Y POLITICAS DEL ONA APLICABLES A LOS ORGANISMOS DE INSPECCION EN SU VERSION VIGENTE.

N°	Tipo de OI (A, B o C)	Categoría de Inspección	Sector de la Inspección	Productos/ Servicios a Inspeccionar (Extensión de la inspección)	Reglamentos/ Métodos de Inspección/ Normas y/o especificaciones	Sedes que se encuentran cubiertas en el Alcance de la Acreditación	Fecha de Acreditación	Fecha de Vencimiento
1	A	Servicio	Automotriz	Inspección Técnica Vehicular de vehículos Livianos, Pesados y Buses.	- Ley N°5016/2014 “Nacional de Tránsito y Seguridad Vial”. - Ley N° 3966/2010 “Orgánica Municipal” - Resolución del Consejo de la DINATRAN N°794/2018 Por la cual	Asunción	23/12/2020	23/12/2023

					se homologa el Contrato de concesión de los servicios de Inspección Técnica Vehicular celebrado entre la Municipalidad de Asunción y la firma ITV S.A - Contrato de concesión de los servicios de Inspección Técnica Vehicular para los municipios de Asunción – Año 2018. - Contrato de concesión de los servicios de Inspección Técnica Vehicular para la Municipalidad de Fernando de la Mora N° 433. Resolución 1721 de 2014-07-13. - Anexo C al Contrato de concesión de los servicios de Inspección Técnica Vehicular de Vehículos automotores y remolques que patenten o circulen por la Municipalidad de Luque N° 2/2014. - Anexo 1 de la Resolución del Consejo de la DINATRAM N° 04/2012. Manual de Inspección Técnica Vehicular y Tabla de Interpretación de Defecto. - NP 39002 01 CARROCERIAS DE ONMIBUS URBANO. Requisitos Generales. - NP 39 004 03 INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR. Vehículos de la Categoría M. Requisitos Generales.			
--	--	--	--	--	---	--	--	--

					- NP 39 013 17 INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR. Vehículos de la categoría N. Requisitos Generales. - NP 39 014 17 INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR. Vehículos de la categoría O. Requisitos Generales. - NP 39 015 17 INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR. Vehículos de la categoría L. Requisitos Generales. - IT-01 Inspecciones periódicas y voluntarias. Rev.9.			
2	A	Servicio	Automotriz	Contaminante del aire provenientes de fuentes móviles	- Resolución MADES N° 78/18 por la cual se fijan los valores límites de emisión de los contaminantes del aire provenientes de fuentes móviles - Resolución MADES N° 98/19 Por la cual se amplía los alcances de la Resolución 78/18 de fecha 05 de febrero de 2018 por la cual se fijan los valores límites de emisión de los contaminantes del aire provenientes de fuentes móviles, se deja sin efecto la Resolución 520 B/08 Por el cual se establece controles y multas por la emisión de contaminantes atmosféricos, a medios de Transporte que utilicen todo tipo de combustible , y se deja sin efecto la Resolución N° 001/07 y demás relacionadas, donde se establecen parámetros y multas por emisión de poluyentes vehiculares y se modifican los Art. 4° y 10° de la misma, conforme al Art. 6° de la Ley N° 5211/14 De la calidad del aire.	Asunción	23/12/2020	23/12/2023

					- Resolución MADES 605/2021 Por el cual se modifican los artículos 10 y 11 de la Resolución N° 78/18 y el Artículo 2° de la Resolución N° 98/19 Referentes a emisiones de fuentes móviles y se disponen procedimientos para medición de gases provenientes de las mismas. - IT-01 Inspecciones periódicas y voluntarias. Rev.9 - Contrato N° 22/22 Contratación de servicio de Control de Emisión de Gases Contaminantes provenientes de Fuentes Móviles entre el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) y el Consorcio Verificaciones Técnicas Vehiculares de fecha 01 de Diciembre del 2022. - Contrato de Consorcio entre la empresa ITV S.A y Verificadora Técnica del Este S.A de fecha 22 de Setiembre del 2022.			
Gerente Técnico: Ing. Hermes Irrazábal								

Direcciones de todas las localizaciones físicas del OEC que se encuentran cubiertas en el Alcance de la Acreditación.	Salvador Bogado esquina José Pappalardo- Asunción
---	---